

Boletin del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas

—FUNDADO EL 10 DE NOVIEMBRE DE 1940—
ISSN 0579-3599

TOMO UNDECIMO — NUMERO 152 — MAYO - JUNIO DE 1987

INDICE



ANTECESORES Y FAMILIA DE RUIZ GUIÑAZU

(manuscrito inédito en su archivo)

Siempre he considerado lógico y hasta útil que una persona se ocupe de sus antecesores, no con el espíritu vanidoso del que sólo aspira a componer un árbol genealógico recargado de títulos nibiliarios, sino más bien como una especie de "recuerdo personal" para el que, respetuoso de la tradición, sólo consigna el nombre de sus mayore para no olvidar datos recogidos en las conversaciones familiares, que tienen siempre el colorido propio que suele darles el amor y el cariño, los sentimientos y el afecto particular de que se goza en las fruiciones del hogar. ENRIQUE RUIZ GUIÑAZU, Buenos Aires, septiembre 29 de 1904.

- I -

Mi padre LUIS MIGUEL RUIZ nació el 25 de agosto de 1845 en la ciudad de Bilbao, Provincia de Vizcaya, Diócesis de Calahorra (Reino de España). Fue bautizado el mismo dia de su nacimiento, verificado a las tres menos cuarto de la tarde, por el cura rector de la parroquia de San Nicolás de la ciudad de Bilbao, don Pedro de la Puente, habiendo sido sus padrinos don Miguel Sandoval y doña Lorenza de Istueta.

Casi niño aún partió para Cuba a trabajar, a fin de no ser gravoso a sus padres. Después de algunos años vino a la República Argentina, radicándose hasta el fin de sus dias en esta Nación hospitalaria que le brindó una posición independiente.

Su casamiento con mi madre, a quien conoció en casa de su amigo el banquero José de Carabassa, se realizó el año de 1870, cuando contaba veinticuatro años, vinculándose por nuevos parentescos a distinguidas familias de Buenos Aires, Córdoba y Tucumán.

Era un hombre de gran capacidad para los negocios; muchas personas me lo han expresado. Era sumamente afable y cariñoso con su familia; todo un hombre de mundo, muy sociable y de maneras tan distinguidas que le imprimían un sello característico de nobleza y cultura. Su carácter enérgico generalmente, muy franco y de iniciativa...acaso de demasiada iniciativa. Era un laborioso infatigable. Realizó algunos viajes a Francia, Inglaterra y España, más que por placer, por negocios particulares. Se ocupó de corretajes, comisiones y consignaciones. Su vida comercial, algo accidentada, la dominó por su espíritu de delicadeza, probidad y honorabilidad, que le merecieron la mayor consideración y crédito.

Fue comendador de la Real Orden española de Isabel la Católica.

Murió joven a los cuarenta y tres años y cinco dias, el 30 de agosto de 1888.

Sus padres (mis abuelos paternos) fueron TORIBIO RUIZ y GRIJALBA, condecorado con la Cruz de San Silvestre, caballero de la Real y Distinguida Orden española de Carlos III, comendador de la de Isabel la Católica; murió en Zaragoza el dia 3 de abril de 1880 a la edad de noventa y cuatro años. Era natural de Fuenmayor,Provincia de Logroño (España). Y doña Mónica de Ibarra, natural de Soria.

El abuelo paterno de mi padre (mi bisabuelo) y su abuela (mi bisabuela) fueron don ROMUALDO RUIZ y doña Baltazara de Grijalba, naturales de Fuenmayor. Esta última descendiente del castellano don Juan de Grijalba, descubridor de San Juan de Ulloa y Yucatán, a donde fué enviado con una armada en 1518 por su tío don Diego de Velazquez, Gobernador de Cuba. Preparó así la conquista de Méjico por Hernán Cortés. Existen allí el puerto y río de Grijalba. Deberé agregar que era pariente de don Fernando de Grijalba, descubridor de California, y del capellán de Grijalba, cronista que fue de diversos viajes naúticos durante el descubrimiento de América. Hoy el apellido de Grijalba sólo lo llevan mi tío Jacinto Ma.Ruiz con el título de Marqués de Grijalba.

Los abuelos maternos de mi padre (mis bisabuelos) fueron don MANUEL DE IBARRA, natural de Carella, y doña Antonia Ricardo, natural de Dera.

La familia de mi padre es muy numerosa. Eran nueve hermanos y gran cantidad de sobrinos y demás descendientes (tíos carnales, primos hermanos, etc., míos). Recuerdo a:

1)Benigna Ruiz, casada con don Manuel Gil. Tuvo cinco hijos, a saber: Ramón, Victoriano, Jacinto, Constantino y Mercedes.

2)Jacinto Ma.Ruiz, Marqués de Grijalba, casado con doña Ifigenia López. Tuvo entre otros hijos: I)Ifigenia de Báscara (en segundas nupcias casada con José Cárdena): cuatro hijos (Lola, viuda del Conde de Madrón, tres hijos: Isabel, María Teresa y José; II)Gustavo, casado con la Marquesa de Fuentefiel; III)Jacinto, murió soltero; IV)Fernando, casado, sin hijos; V)María Luisa, m. del Sagrado Corazón; VI)María, casada con el Barón d'Arnonville; VII)Margarita, murió chica; X)Francisco, murió chico; XI)Antonio, murió chico; XII)Alfonso; y XIII)Alvaro.

3)Joaquin Ma.Ruiz, casado con doña Dolores Brihuega (fallecida). Tuvieron once hijos, que son: I)Jacinto, muerto soltero; II)Carlos, casado; III)Ramón, casado; IV)Joaquin, casado; V)María; VI)Lola; VII) Clara, solteras; VIII)Félix, soltero; IX)Pedro, soltero; X)Alejandro, muerto soltero; y XI)Manuela, casada con J. de la Vega.

4)José Ruiz, fallecido, casado tres veces a los 25 años. De su última esposa doña Juana Pérez (chilena) tuvo cuatro hijos.

5)Luis, murió a los cinco años

6)Valentín, murió a los diez y seis años.

7)Ramón, casado con Rosa, un hijo

8)Josefina, casada con don Francisco Rodriguez y Ortiz: tuvo un solo hijo

9)Luis M.Ruiz, mi padre, casado con Dlores Guiñazú. Dejó once hijos, vivos, habiendo tenido trece; dos murieron chicos. De mis hermanos, hermanas y sobrinas, me ocuparé después de reseñar el tronco materno.

- II -

Mi madre, Dolores Guiñazú nació el 17 de abril de 1853 en la ciudad de Tucumán. Fué bautizada en la iglesia matriz de dicha ciudad el 25 de julio de 1853 por el R.P.Estratón Colombres, y llevó los nombres de Dolores Clementina de Jesús.

Su padre (mi abuelo materno) fue don FERNANDO GUIÑAZU y ALTAMIRA, hacendado del país, nacido en Mendoza. Accidentalmente fue militar, con el grado de Coronel de Guardias Nacionales. Usaba barba cerrada, era de cutis terso y muy blanco, la cabeza casi calva; bien repartido y de agradable aspecto. El doctor Carlos Tejedor, amigo de mi abuelo, manifestó a mi madre que su padre fue uno de los más "hermosos hombres" de su época. Murió a los cuarenta y cinco años, a consecuencia de una enfermedad al corazón, en el año de 1859. Como dato curioso consignaré que el dia de la traslación de sus restos de su ataúd a una urna, sólo se encontró un botón de la levita. Sus hermanos fueron Jesús (monja), Clementina Guiñazú de Amenábar y Fidel(fallecido).

La madre de la mía (abuela materna) fue Dolores Silva y Zavaleta, natural de Tucumán. Santa señora, víctima de las seides del tirano Rosas, pasó una época agitada de su vida desterrada en Tupiza, a raíz de la decapitación del doctor Marco M. de Avellaneda, su primer esposa (año 1841). Viuda a los veintiun o veintidos años, emprendió el camino de Bolivia acompañada de sus cinco pequeños hijos; entre ellos una niñita de pecho que murió de hambre en el camino (llamábase Salomé). Basta mencionar el siguiente hecho para demostrar la embargabilidad de su espíritu: mientras hacía la travesía en mula, su debilidad llegó a tal extremo que perdió insensiblemente sus botinas, cayéndose de sus pies sin notarlo. En Tupiza tuvo noticias sobre la muerte de su esposo, el mártir Avellaneda. Echeverría, el sentimental poeta, compuso basado en hechos históricos el poema "Avellaneda", que puede leerse en sus obras, así como también dedicó a su memoria el "Dogma Socialista de la Revolución de Mayo".

Su primer matrimonio duró seis años, y después de diez y seis contrajo segundas nupcias con mi abuelo Fernando, de cuya unión fue fruto mi madre y mi tío Fernando. Quedó por segunda vez viuda a los cinco años. Mi abuela materna -a quien conocí- fue caritativa y bondadosa, de costumbres muy sencillas. Realmente hermosa en su juventud,conservó hasta su muerte sus hermosos ojos, llenos de brillo y viveza. Murió el 18 de octubre de 1890 a los setenta y dos años de edad.

Vienen ahora los abuelos paternos de mi madre, o sea mis bisabuelos. Son ellos don FABIAN GUIÑAZU y OLMOS y doña Liboria de Altamira (ésta falleció el 2 de abril de 1868), ambos argentinos. El padre de mi bisabuelo Fabián (que tuvo dos hermanos, uno de ellos Doctor) se llamaba FRANCISCO DE BORJA GUIÑAZU y su madre doña Francisca Olmos y Vasconcelos; esta última era original de Mendoza. Ambos de distinguida nobleza. En cuanto a Liboria (mi bisabuela) fue hija de don PEDRO DE ALTAMIRA, natural de España, y de doña María de Jesús Arias y Molina: estos tatarabuelos míos fueron hijos, él del Conde de Altamira, y ella del Coronel del Rey, Arias, natural de España; familias muy nobles de Córdoba (Argentina).

Pasemos a consignar los abuelos maternos de mi madre y sus demás ascendientes. Los padres de Dolores Silva y Zavaleta (mi abuela) fueron doña Tomasa de Zavaleta (que tuvo por hermanos a Lucas, Benito y Vicenta), todos naturales de Tucumán. Mi bisabuela Tomasa era casada con JOSE MANUEL SILVA, hombre distinguido que llegó a la Gobernación de su Provincia. Fué tenazmente molestado por los esbirros de Rosas, que conocedores de su cuantiosa fortuna,le arrancaban fuertes contribuciones para ello valíanse de la violencia, llegando hasta relegarlo a la cárcel. Una última contribución que le fue exigida, dió lugara a un grandioso acto de caridad, respeto y solidaridad del pueblo tucumano, que viendo a mi bisabuelo en condiciones precarias para hacer efectivo el pago de la suma pedida, acudió en masa cada cual con sus ahorros para rescatar al "patrón querido", que ya había sido puesto enel banquillo de la muerte. Cuéntase que cansado de ser Gobernador, colgó en la puerta de su casa el bastón de mando, con una tarjeta escrita por la que autorizaba a tomarlo a quien quisiera hacerse cargo del Gobierno. Su retrato,como el de su esposa, están al óleo en Tucumán. Mi bisabuelo al morir dejó por testamento a cada uno de sus esclavos, bienes suficientes para hacer llevadera la vida, dándoles al mismo tiempo la libertad.

Del matrimonio de mis bisabuelos nacieron:

1)Brígido, que murió joven en Chile. Fué abogado distinguido y pueden leer

se algunas cartas suyas dirigidas a Alberdi en los "Escritos Póstumos" de éste último, tomo XV.

2)Mercedes, casada que fue con Zavaleta
3)Manuela, que conocí personalmente,casada con Chenaut
4)Hipólita, casada con Terán
5)Dolores (mi abuela),casada en segundas nupcias con Guiñazú
6)Felisa, casada con Ocampo
7)Restituta,casada con Terán
8)Tomasa, casada con De la Vega
9)Lucinda, casada con Posse
10)Clementina, casada con Frías

Subamos la escala. Tomasa Zavaleta fue hija de CLEMENTE DE ZAVALETA y doña Dolores Huidobro (tatarabuelos míos). Los padres de éstos fueron: de Clemente, don PRUDENCIO DE ZAVALETA y la señorita de Indá; de Dolores, doña Dolores (?) Aráoz(pariente de la madre del jurisconsulto Alberdi y por tanto perteneciente a la familia de S.Ignacio de Loyola; ver carta dirigida por Alberdi al Obispo Aráoz, tomo XV) y don JULIAN HUIDOBRO.

Mi madre además de su hermano Fernando,tuvo cinco medios-hermanos de apellido Avellaneda. Fueron ellos: Nicolás, hombre de talento y vasta erudición;llegó a la Presidencia de la República (1874-80) y es reputado como uno de los mejores oradores argentinos. Nació en Tucumán y murió en alta mar de regreso a su patria el 25 de Noviembre de 1885 a los cuarenta y ocho años de edad. Fué casado con Carmen Nóbrega. El segundo es Marco (único sobreviviente), casado con Clorinda Garmendia (hija de Isabel Pondal y Pedro de Garmendia, ex-Gobernador de Tucumán). Ha sido muchos años Diputado Nacional y presidente de la Cámara, dos veces Ministro de Hacienda nacional, etc. El tercero,Manuel, murió joven y no tuvo actuación alguna. El cuarto, Eudoro , industrial inteligente y político sagaz, fue Senador Nacional y puede decirse que manejó desde su casa por muchos años las riendas del Gobierno de su Provincia. El quinto, murió como ya he dicho, chiquita. Todos los Avellaneda fueron hijos del mártir del mismo nombre, y nietos de doña Salomé Gonzalez y don Nicolás de Avellaneda y Tula, Capitán General de Catamarca.

- III -

La familia Ruiz Guiñazú está formada por:

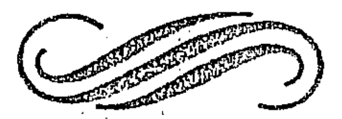
1)Lola, casada con el doctor Carlos Chenaut, hijo del General de la Independencia Nacional don Indalecio Chenaut; es descendiente por línea materna de don Gervasio Antonio de Posadas, Director que fue de las Provincias Unidas del Río de la Plata (1814).

2)Rosa, casada con Enrique de Carabassa, hijo del banquero José de Carabassa y doña Felisa Ocampo. Esta última hija de mi tía-abuela Felisa Silva de Ocampo, ya citada, y don Bernabé Ocampo. Su abuelo paterno fué el Conde palatino don José Pi de Carabassa. No tiene más que dos tías paternas: María y Julia. Por la familia de su madre se vincula a la mía, como se ha visto, de manera que a más de cuñado es primo segundo.

3)Toribio, actualmente vista de Aduana
4)Luis, abogado y Juez Letrado de Rio Negro
5)Nicolás, abogado y profesor del Colegio Nacional
6)Fernando, comerciante
7)Enrique, estudiante de Derecho
8)Jacinto, estudiante de Agronomía y Veterinaria
9)Felisa
10)María Delfina

11)Josefina

Mis sobrinos carnales son: Enrique José de Carabassa, de seis años (nac. 12 jul. 1898, fall. 24 mayo 1906); Carlos Luis de Carabassa, de cuatro años (nac.25 feb. 1900); Fernando Antonio de Carabassa, de tres años (nac.17 sep. 1901); Josefina Chenaut, de dos años y medio; Luis Carlos Chenaut, de un año y medio; María Elena Chenaut (nac. 28 enero 1907).



DESCENDENCIA DE GOMEZ CUELI

El manuscrito que agrupa la descendencia del matrimonio del andaluz Jacobo Felipe Gómez con la porteña Juana Petrona Cueli -inédito hasta el presente- nos permite conocer uno de los primeros trabajos genealógicos redactados en Buenos Aires en la primera mitad del siglo pasado. Esta relación, redactada obviamente por uno de los descendientes de aquellos, resulta probatorio de la existencia de lo que puede denominarse el "clan Gómez": dos de las características de este agrupamiento familiar residen en que en la primera generación sus mujeres casaron preferentemente con asturianos o con vascos; siendo posteriormente numerosos los casos de matrimonios entre descendientes del tronco Gómez Cueli, lo cual ya se daba en aquella época y ha continuado hasta nuestros dias.

Como todo clan, poseía una indiscutida figura patriarcal: el Dr.José Valentín Gómez, ilustre sacerdote y hombre público, uno de nuestros primeros diplomáticos y figura destacada del unitarismo rivadaviano, de quien nos ha dejado vívida descripción don Vicente Fidel López, calificado testigo de entonces, en su "Historia", t.VII, pp.433-35 (ed.1888).

La "Descendencia..." -varios folios encuadernados- obra en poder actualmente de Norberto Quirno Frías. Hemos de transcribirla textualmente, dejando para otra oportunidad el efectuar una versión anotada y ampliada de la misma. FERNANDO M. MADERO.

Descendencia de los finados Don Jacobo Felipe Gómez y Doña Juana Petrona Cueli y razón de los individuos incorporados en ella.

Por el padrón que subsigue, resulta que en esta fecha son vivos tres hijos de ellos, treinta y cuatro nietos de los mismos, biznietos ciento diez y ocho, tataranietos setenta y dos, parientes afines nietos veinte, y afines biznietos quince; es decir que los consanguíneos descendientes de aquel tronco común, son doscientos veinte y siete, y los afines o unidos a esta familia son treinta y cinco, y por consiguiente que la familia toda se compone de doscientos sesenta y dos personas existentes o actualmente vivas.

Buenos Aires, Enero 1º de 1838

Y en Febrero de 1840 han subido los nietos vivos a 38, los biznietos los mismos, los tataranietos 79, y los afines todos 40, que con los dos hijos restantes del tronco común ascienden a 276 personas.

TRONCO COMUN

DON JACOBO FELIPE GOMEZ, natural de Brenes, Arzobispado de Sevilla en España, casado con DOÑA JUANA PETRONA CUELI, natural de esta Ciudad(1).

HIJOS

Doña Florentina Gómez Cueli (difta.); sigue en A
Doña Manuela Gómez Cueli
Don Mariano Gómez Cueli, Presbitero (difto).
Doña Bernabela Gómez Cueli
Doña Eusebia Gómez Cueli
Don Jacobo Gómez Cueli
Doña Rosalía Gómez Cueli
Don José Valentin Gómez Cueli, Presbítero
Don Gregorio José Gómez Cueli

Demás descendientes:

A.-DOÑA FLORENTINA GÓMEZ CUELI, casada con Don Miguel González de Noriega(Difunto), tuvieron hijos a:

1.-Doña Josefa Gonzalez Noriega y Gómez, casada con Don Manuel Larravide, también difunto:

I.-Manuel Larravide y Gonzalez Noriega

II.-Josefa Larravide y Gonzalez Noriega,casada con D.Gavino Salas:

a)María Josefa Salas y Larravide

b)Florentina Salas y Larravide

III.-Norberto Larravide y Gonzalez Noriega

IV.-Paula Larravide y Gonzalez Noriega

V.-Evaristo Larravide y Gonzalez Noriega

VI.-María Bernardina Larravide y Gonzalez Noriega

VII.-Andrea Larravide y Gonzalez Noriega

2.-Doña Ramona Gonzalez Noriega y Gómez,casada con Don Juan Fernando Molina:

I.-Doña Ramona Molina y González Noriega,casada con Don Félix Urioste(df.)

a)Carlos Urioste y Molina

b)Victoria Urioste y Molina

c)Federico Urioste y Molina

d)Ramón Urioste y Molina

e)Félix Urioste y Molina

f)Dolores Urioste y Molina

II.-Don Juan Bernabé Molina y González Noriega,casado con Doña Angela Quirno y Gonzalez Noriega,parientes (difta.):

a)Angela Molina y Quirno

b)Emilia Molina y Quirno

c)Juan Angel Molina y Quirno

III.-Don Miguel Molina y Gonzalez Noriega,casado con D.Ana Regueira y Díaz, parienta:

a)Eduardo Molina y Regueira

b)Luis Molina y Regueira

(1)Don Jacobo Felipe Gómez fall. ab-intestato en noviembre de 1775 (Leg.6256 de sucesiones,Arch.Gral.de la Nación).En este año -6 dic.1775- sus nueve hijos legítimos tenían las siguientes edades:Josefa Florentina, 15;Manuela Josefa, 13;Mariano, 12; Bernabela Josefa, 8; Eusebia Josefa, 6; Jacobo José 4; Rosalía Josefa 2; José Valentín, 1; y Gregorio José, 15 dias (F.M.M.).

c)Miguel Molina y Regueira
d)Julia Molina y Regueira
e)Elena Molina y Regueira
f)Antenor Molina y Regueira
g)Marciano Molina y Regueira
h)Ana Molina y Regueira
i)Augusto Molina y Regueira

IV)Doña Juana Molina y González,casada con Guillermo Quirno y Gonzalez Noriega -ut infra.

V)Doña Casimira Molina y Gonzalez Noriega,casada con Don Juan Pablo Aramburu:

a)Juan Aramburu y Molina
b)Enrique Aramburu y Molina
c)Nicanor Aramburu y Molina
d)Bernabé Aramburu y Molina
e)Casimira Aramburu y Molina
f)Celestina Aramburu y Molina
g)Adolfo Aramburu y Molina

VI)Don Francisco Molina y Gonzalez Noriega,casado con Doña Bernabela Viamont:

a)Francisco Molina y Viamont
b)Bernardina Molina y Viamont
c)José Molina y Viamont
d)Lizardo Molina y Viamont

VII)Don Pantaleón Molina y Gonzalez Noriega (difto).
VIII)Dola Dolores Molina y Gonzalez Noriega
IX)Don Luis Molina y Gonzalez Noriega
X)Don Florentino Molina y Gonzalez Noriega
XI)Don Antonio Molina y Gonzalez Noriega

---

3)Doña Mercedes Gonzalez Noriega y Gómez,casada con Don Pedro Berro:

I)Doña Jacoba Berro y Gonzalez Noriega,casada con Don José Gregorio Berro, pariente (difto).

a)Enrique Berro y Berro
b)Julio Berro y Berro
c)Elisa Berro y Berro
d)José Gregorio Berro y Berro
e)Nicanor Berro y Berro

II)Doña Manuela Berro y Gonzalez Noriega

III)Doña Florentina Berro y Gonzalez Noriega,casada con Don Miguel Berro, pariente:

a)Emilio Berro y Berro
b)Federico Berro y Berro
c)Aurelio Berro y Berro

IV)Doña Rita Berro y Gonzalez Noriega,casada con Don Gregorio Anzó y Gonzalez Noriega, pariente (difto).

a)Guillermo Anzó y Berro
b)Avelino Anzó y Berro

V)Doña Juana Berro y Gonzalez Noriega
VI)Doña Carolina Berro y Gonzalez Noriega

---

4)Doña Manuela Gonzalez Noriega y Gómez,casada con Don Norberto Quirno:
I)Don Guillermo Quirno y Gonzalez Noriega,casado con Doña Juana Molina y Gonzalez Noriega, parienta:
a)Guillermo Quirno y Molina
b)Nicanor Quirno y Molina
c)Emilio Quirno y Molina
d)Juana Quirno y Molina
e)Florentina Quirno y Molina
II)Don Miguel Quirno y Gonzalez Noriega,casado con Doña Felisa Pizarro:
a)Miguel Quirno y Pizarro
b)Elvira Quirno y Pizarro
c)Felisa Quirno y Pizarro
d)Avelino Quirno y Pizarro
e)José Quirno y Pizarro
f)Norberto Quirno y Pizarro
III)Doña Angela Quirno y Gonzalez Noriega,casada, ut supra
IV)Don Gregorio Quirno y Gonzalez Noriega
V)Doña María de los Santos Quirno y Gonzalez Noriega,casada con Don Baldomero García:
a)Baldomero García y Quirno
b)Ramón García y Quirno
VI)Doña Juliana Quirno y Gonzalez Noriega

---

5)Doña Teresa Gonzalez Noriega y Gómez,casada con Don Francisco Anzó:
I)Don Gregorio Anzó y Gonzalez Noriega
II)Doña Concepción Anzó y Gonzalez Noriega
III)Don Miguel Anzó y Gonzalez Noriega
IV)Don Ramón Anzó y Gonzalez Noriega

6)Doña Isidora Gonzalez Noriega y Gómez, casada con Don Francisco García:
I)Doña Candelaria García y Gonzalez Noriega,casada con Don Manuel Monasterio
II)Doña Claudia García y Gonzalez Noriega,casada con Don Alejandro Maderna:
a)Enriqueta Maderna y García
b)Juan Maderna y García
III)Don Juan García y Gonzalez Noriega

7)Doña Eusebia Gonzalez Noriega y Gómez,casada con Francisco Dias y Gómez, pariente, ut supra

---

B.-Hijos de Doña MANUELA GOMEZ y CUELI,casada con Don Pedro Gonzalez Cortinas (Difto):
I)Don Pedro Cortinas y Gómez (difto),casado con Doña Nicolasa Saenz:
a)Don Pedro Cortinas y Sáñez,casado con Doña Eugenia Diego:
1)Josefa Gabriela Cortinas y Diego
2)Elvira Cortinas y Diego
3)Eugenia Cortinas y Diego
4)Gregoria Cortinas y Diego
5)Jovita Cortinas y Diego
II)Don Miguel Cortinas y Saenz:
III)Doña Dolores Cortinas y Saenz,casada con Don José García Cortinas:
a)Elvira García y Cortinas
b)Adolfo García y Cortinas

c)José María García y Cortinas
d)Manuel García y Cortinas

---

2)Doña Manuela Cortinas y Gómez,casada con Don Ventura Arzac:
I)Luis Arzac y Cortinas
II)Eloy Arzac y Cortinas
III)Félix Arzac y Cortinas
3)Doña María Antonia Cortinas y Gómez (Difta),casada con Don Miguel Saenz:
I)Francisco Saenz y Cortinas,casado con Doña Gregoria Hidalgo
a)Delfina Saenz e Hidalgo
4)Doña Candelaria Saenz y Cortinas,casada con Don Anselmo Paganini:
a)Virgina Paganini y Saenz
b)Lisandro Paganini y Saenz
III)Doña María Saenz y Cortinas,casada con Don Juan Francisco Gutiérrez:
a)José María Gutiérrez y Saenz
b)Rosa Gutiérrez y Saens
c)Juan Gutiérrez y Saenz
d)Elena Gutiérrez y Saenz
e)Ricardo Gutiérrez y Sanez
V)Doña Micaela Saenz y Cortinasçcasada con Don Anastasio Encina:
a)Concepción Encina y Sanez
b)Miguel Encina y Saenz
VI)Doña Avelina Saenz y Cortinas,casada con Don Pedro Saenz Valiente:
c)Avelina Saenz y Saenz Valiente
b)Clara Saenz y Saenz Valiente
VII)Don Antonio Maria Saenz y Cortinas
4)Don José María Cortinas y Gómez,casado con Doña Patricia Zubiaurre:
I)Adelina Cortinas y Zubiaurre
II)María Antonia Cortinas y Zubiaurre
III)Patricia Cortinas y Zubiaurre
IV)Gregoria Cortinas y Zubiaurre
5)Doña Petrona Cortinas y Gómez,casada con Francisco Ugarte:
I)Manuela Ugarte y Cortinas

---

6)Doña Juana Cortinas y Gómez,casada con Don Bartolo Hidalgo(difto).:
I)Manuel Hidalgo y Cortinas

---

7)Don Cayetano Cortinas y Gómez,casado con Doña Vicenta Cañete:
I)Carlos Cortinas y Cañete
II)María Josefa Cortinas y Cañete

+++++++++++

Hijos de Doña BERNABELA GOMEZ Y CUELI,casada con Don Román Ramón Diaz(difto):
1)Doña Luisa Díaz y Gómez,casada con don Manuel Regueira:
I)Doña Rosa Regueira y Diaz,casada con Don Sebastián Ocampo:
a)Manuel Ocampo y Regueira
b)Luisa Ocampo y Regueira
c)Federico Ocampo y Regueira
d)Alejandro Ocampo y Regueira
e)Sebastián Ocampo y Regueira
II)Doña Dorotea Regueira y Diaz,casada con Don Carlos María Huergo:
a)Carlos Huergo y Regueira
b)Edelmira Huergo y Regueira
c)Aureliano Huergo y Regueira
d)José María Huergo y Regueira

e)José Lino Huergo y Regueira

III)Doña Ana Regueira y Diaz,casada con Don Miguel Molina y Gonzalez Noriega -ut supra-.
2)Doña Maria Antonia Diaz y Gómez(difta).
3)Doña Josefa Florentina Diaz y Gómez,casada con Don Diego Calvo
I)Don Nicolás Calvo y Diaz
II)Don Cipriano Calvo y Diaz,casado con D.Edugiges Sosa Diaz
III)Don Diego Calvo y Diaz
IV)Don Carlos Calvo y Diaz
V)Doña Carolina Calvo y Diaz
VI)Doña Hetelvina Calvo y Diaz
VII)Doña Rosaura Calvo y Diaz
VIII)Don Adolfo Calvo y Diaz
IX)Dona Eloisa Calvo y Diaz
X)Doña Emilia Calvo y Diaz
XI)Doña Clarisa Calvo y Diaz

----

4)Doña Concepción Diaz y Gómez
5)Doña Carmen Diaz y Gómez
6)Don Pedro Díaz y Gómez
7)Doña Ignàcia Díaz y Gómez,casada con Don José Antonio Capdevila:
I)Josefa Capdevila y Diaz
II)Emilia Capdevila y Diaz
III)Matilde Capdevila y Diaz
IV)Ramón José Capdevila y Diaz
V)Wenceslao Capdevila y Diaz
VI)Robustiana Dapdevila y Diaz
VII)Clotilde Capdevila y Diaz
VIII)Ignacia Capdevila y Diaz

8)Don Francisco Diaz y Gómez,casado con Doña Eusebia Gonzalez Noriega y Gómez,parienta (Difta) y en segundas nupcias con Doña Mercedes Wach:
I)Bernabé Diaz y Gonzalez Noriega
II)Angel Diaz y Wach
9)Doña Martina Diaz y Gómez,casada con Don Fortunato Miró (Difto);
I)Federico Miró y Diaz
II)Daniel Miró y Diaz
III)Sofía Miró y Diaz
10)Don Pablo Diaz y Gómez

++++++++++++

Hijos de Doña EUSEBIA GOMEZ Y CUELI,casada con Lorenzo Ignacio Diaz(Difto):
1)Doña Gregoria Diaz y Gómez,casada con Don Manuel Cabeda:
I)Doña Maria Gregória del Carmen Diaz y Cabeda
2)Doña Dorotea Diaz y Gómez,casada con Don Manuel Unzaga(Difto):
I)Dolores Unzaga y Diaz
II)Elvira Unzaga y Diaz
III)Vicenta Unzaga y Diaz
IV)Carlina Unzaga y Diaz
V)Magdalena Unzaga y Diaz
VI)Remedios Unzaga y Diaz

----

3)Doña Josefa Díaz y Gómez,casada con Don Juan Sosa Diaz:
I)Clementina Sosa Diaz
II)Juan Sosa Díaz
III)Eduviges Sosa Diaz,casada con Don Cipriano Calvo
IV)Carlota Sosa Diaz
V)José Sosa Diaz
VI)Pedro Sosa Diaz
VII)Reinaldo Sosa Diaz
VIII)Dalmira Sosa Diaz
IX)Isabel Sosa Diaz
X)Eusebia Sosa Diaz
XI)Irene Sosa Diaz
4)Don Lorenzo Diaz y Gómez,casado con Doña Paulina Seoane
I)Juan Diaz y Seoane
II)José Gregorio Diaz y Seoane
III)Emilio Diaz y Seoane
IV)Eduardo Diaz y Seoane
V)Alejandro Diaz y Seoane
5)Don Pedro Diaz y Gómez,casado con Eugenia Bamphi
I)Pedro Diaz y Bamphi
II)Camilo Diaz y Bamphi
III)Julio Valentin Diaz y Bamphi
IV)Alejandro Diaz y Bamphi
6)Doña Antonia Diaz y Gómez,casada con Don Manuel Rey:
I)Antonina Rey y Diaz
II)Justina Rey y Diaz
III)Manuela Rey y Diaz
IV)Ricardo Rey y Diaz
7)Doña Concepción Díaz y Gómez
8)Doña Tomasa Díaz y Gómez,casada con Don Serapio Villegas
9)Doña Angela Díaz y Gómez
10)Doña Teodosia Díaz y Gómez

Hijos de Doña ROSALIA GOMEZ Y CUELI,casadda con Don Lázaro Balbin (difto):
1)Celedonia Balbin y Gómez
2)Andrés Balbin y Gómez
3)Julián Balbin y Gómez
4)Francisco Balbin y Gómez
5)Mercedes Balbin y Gómez

ORIGEN Y ANTIGUEDAD DE LAS FAMILIAS ARGENTINAS

BELAUSTEGUI

por José Antonio SCOTTO

Fué el fundador de esta familia que aún hoy mantiene la tradición de su nombre don Francisco Antonio de Belaustegui, nacido en 1767 en la Villa de San Martin de Forna, en el Señorío de Vizcaya (España). Fueron sus padres don José de Belaustegui y doña María de Foruria, vecinos antiguos y afincados de esa villa.

Don Francisco Antonio de Belaustegui vino a nuestro país después del año 1785 y se dedicó al comercio. Casó el 9 de abril de 1792 con doña María Antonia Capdevila, nativa de la ciudad de Barcelona e hija del Dr. en Medicina y Cirujano don José Alberto Capdevila y de doña Francisca Vigo. De este matrimonio tuvo una sola hija llamada María Josefa Francisca Eleuteria, nacida el 18 de abril de 1793 y la cual se desposó el 1º de abril de 1819 con don Baltasar de Ximenez y Pinto, nieto de don Joaquin Pinto y de doña Rita Lobos, éstos padres del Brigadier don Manuel Guillermo Pinto y Lobos, que murió el 28 de junio de 1853 a las 3 de la tarde, ocupando el cargo de Gobernador y Capitán General de Buenos Aires.

Fallecida doña María Antonia Capdevila, don Francisco Antonio contrajo segunas nupcias el 22 de julio de 1798 con doña Melchora Rodriguez, natural de la ciudad de Montevideo, hija legítima del Gobernador Político y Militar de Mojos y Chiquitos, don Melchor Rodriguez, y de doña Pascuala Sacristán. En su segundo matrimonio tuvo la siguiente sucesión: doña Pascuala Benita Clara, nacida el 17 de mayo de 1799; doña Petrona Paula Rosa, que nació el 29 de junio de 1801; doña María Ignacia de los Dolores, que vió la luz el 31 de julio de 1802; don José Francisco Pedro (nació el 25 de noviembre de 1803 y falleció el 3 de diciembre del mismo año); don José María de los Santos, cuyo nacimiento tuvo lugar el 1º de noviembre de 1804; don Manuel Bonifacio, que murió en su infancia, había nacido el 14 de mayo de 1806 y murió de nueve años el 18 de septiembre de 1815; don Francisco Casiano Claros, que nació el 12 de agosto de 1807; doña Manuela; don Melchor Gregorio que nació el 16 de febrero de 1811; don Bartolomé Luis José, nacido el 24 de agosto de 1812; don Luis; y doña María Antonia Máxima Belaustegui y Rodriguez, que vino al mundo el 13 de abril de 1815.

Tuvo además don Francisco Antonio Belaustegui otro hijo llamado Julián Francisco, que casó el 4 de agosto de 1833 con doña Teresa López (viuda de don M. Moar) y procrearon a Pedro y a Rosa (que casó con don José María Lafuente, oficinista, periodista, largo tiempo en el Ministerio de Relaciones Exteriores y dió a luz algunas poesías, ayudante y Secretario del General don Bartolomé Mitre durante la campaña del Paraguay y autor de las interesantes correspondencias publicadas durante aquella guerra en el diario "La Nación Argentina" bajo el seudónimo "Antar"). De su matrimonio tuvo dos hijas: Josefina, soltera, y Magdalena de la Fuente y Belaustegui, que casó con el Teniente General don Emilio Mitre. Don Julián Francisco Belaustegui falleció el 16 de agosto de 1874.

Doña Pascuala Belaustegui y Rodriguez se desposó con el Dr. don Felipe Arana y Andonaegui en 1817, y de su unión matrimonial tuvo por hijos a don Daniel,

que casó primero con doña Alcira Ibañez de Luca y en segundas nupcias con doña Arminda Sanchez de Zelis y Sandoval; a don Felipe de la Paz, que casó el 20 de Julio de 1849 con doña Inés Josefa Obarrio y Lezica, tía del Dr.Manuel Obarrio, presidente de la Comisión Municipal; a doña Pascuala, esposa de don Luis Bilbao; a don Melchor que casó dos veces, en primeras nupcias con doña Carmen Silges y en segundas el 11 de septiembre de 1869 con doña Carmen Peralta de Alvear; y a doña Mercedes, legítima esposa del inolvidable doctor José Roque Perez, notable abogado, presidente de la Comisión Popular que tan importantes servicios prestó en los amargos días de la fiebre amarilla en 1871. Doña Pascuala Belaustegui de Arana tuvo el honor de ocupar el cargo de Presidente de la Sociedad de Beneficencia y concluyó sus días el 23 de julio de 1872, y su esposo el Dr. Arana murió el 11 de julio de 1865. En "El Diario" del 22 de septiembre del corriente año (pág.16) he publicado la genealogía de la familia Arana.

Doña Petrona Belaustegui y Rodriguez contrajo matrimonio el 6 de noviembre de 1821 con don Rufino de Elizalde, porteño, nacido el 16 de noviembre de 1789 e hijo de don José Martínez de Elizalde y de doña María Ignacia González de Castilla y Caveza. Fruto del matrimonio Elizalde-Belustegui fue don Rufino, abogado, tribuno y hombre público; don Francisco, abogado y fiscal de tierras públicas (1858 y 1861); doña María Elvira; doña Ignacia, que se desposó con Juan Antonio Argerich (éste padre del Dr. Juan Antonio Argerich, abogado y diputado naoional); don Germán,que falleció el 18 de julio de 1897 a la edad de 72 años, pués había nacido el 27 de octubre de 1825, ayudante del Gral.Bartolomé Mitre en la revolución de 1874. Doña Petrona Belaustegui falleció a la edad de 80 años el 8 de noviembre de 1880; su esposo don Rufino de Elizalde fue militar, asistió como voluntario a la reconquista de esta ciudad el 12 de agosto de 1806 y se halló en la gloriosa defensa del 5 de julio de 1807; estuvo en el sitío y toma de la plaza de Montevideo(junio 23 de 1814) mereciendo por este motivo una medalla de premio y dejó de existir el 22 de agosto de 1843.

Don Melchor Belaustegui y Rodriguez se unió matrimonialmente con doña Juana Costa; de este matrimonio procede don Melchor, nacido en 1842 y que casó el 15 de agosto de 1866 con su prima doña Celina Belaustegui,nacida en Montevideo en 1847. Don Melchor F. Belaustegui murió el 28 de diciembre de 1866.

Doña Manuela Belaustegui y Rodriguez casó con don José Luis Bustamante,Diputado al Congreso del año 1825, periodista y autor de varios importantes trabajos históricos, y tuvo entre otros hijos a don Francisco, que nació en la ciudad de Montevideo durante la proscripción de su padre, que combatió la administración de don Juan Manuel de Rozas; a doña Celina Bustamante y Belaustegui, que se unió como he dicho con don Melchor Belaustegui; a doña Manuela, casada con don Carlos Ristorini; a doña Elisa, casada con don Natal T. Torres; a doña Adela Bustamante y Belaustegui (1) casada con don Emilio Gimenez; a doña Luisa, esposa de don Gerónimo Zaldarriaga. Doña Manuela Belaustegui pasó

(1)Prima hermana de don Rufino de Elizalde y Belaustegui. Doña Adela Bustamante y Belaustegui de Gimenez falleció.....Su viudo, don Emi.io Gimenez contrajo entonces segundas nupcias con doña Elena Elizalde y Bustamante, prima hermana de su primera mujer, con la cual tuvo dos hijos: José Luis y Rafael Gimenez Elizalde. Los hijos del primer matrimonio se siguieron llamando Gimenez Bustamante y otros Gimenez Zapiola.

a mejor vida en 1882; su esposo don José Luis Bustamante falleció repentinamente el 5 de enero de 1857 y hace pocos años que sus hijos trajeron sus restos al seno de la Patria.

Don Francisco Casiano Belaustegui y Rodriguez colaboró en el periodismo de su época. Redactó juntamente con don José Luis Bustamante y el Dr. José Barros Pazos los periódicos "El Cometa Argentino", "El Defensor de los derechos del pueblo" y "El Iris". Casó en 1831 con doña Dámasa de las Carreras, que murió el 20 de octubre de 1880.

Don Luis Francisco Belaustegui y Rodriguez contrajo matrimonio en 1840 con doña Rafaela Cueto, y tuvo nueve hijos llamados Alberto y Ricardo, que fallecieron en su infancia; don Luis, nacido el 28 de julio de 1842, abogado que ocupó altos puestos, fue relator del tribunal de justicia (1868(, Juez de Primera Instancia en lo Civil (1872-1875), Vocal de la Cámara de Apelaciones(1875-1878), asesor municipal (1878-1886), Ministro de Justicia e Instrucción Pública del Dr. José E. Uriburu, Vice-Presidente en ejercicio del Poder Ejecutivo (1897). El Dr. Belaustegui no tuvo una actuación más brillante debido a su carácter modesto. Goza de respeto por sus vastísimos conocimientos, por la nobleza de su carácter y por la rectitud de sus procȇderes. Como Juez y Asesor Municipal su nombre será recordado por su diligencia y preparación. En 1874 dió a luz la sentencia que dictó como Juez de Primera Instancia y este libro mereció los juicios más favorables de la prensa diaria; doña Melchora, casada con don José L. Ocampo; don Rafael, que murió soltero en 1875; doña Sofía y doña Matilde, que viven y se conservan solteras; don Francisco Antonio y doña Sara, que casó el 6 de septiembre de 1875 con el Dr. Miguel Cané. Don Luis F. Belaustegui falleció en 1861 y su esposa doña Rafaela Cueto de Belaustegui murió a la edad de 57 años el 10 de mayo de 1883.

Don Francisco Antonio Belaustegui asistió al memorable Cabildo Abierto del 22 de marzo de 1810, y en esa ocasión reprodujo el voto de don Manuel José de Reyes, añadiendo "que se le oiga a los vecinos citados y no concurridos".

Murió el 29 de septiembre de 1851 y una publicación de la época, "Diarios de Avisos", en su número 809 correspondiente al jueves 2 de octubre le dedica la siguiente necrología:

"A la una y media de la mañana del lunes 29 del próximo pasado falleció el respetable anciano Señor don Francisco Antonio de Belaustegui. Una larga vida de virtud y honradez acrisoladas, una caridad evangélica, ejercida constantemente, y el bondadoso carácter del venerable anciano, le habían granjeado el aprecio y consideración de todo el pueblo.

"Digno homenaje tributado a la honradez y virtud! Rodeado de sus hijos, de sus nietos, de sus deudos y amigos, veía acercarse el término de sus dias con sublime resignación cristiana. Murió el virtuoso anciano. Murió como los justos, clavados sus ojos en el cielo, y sonriendo a la tierra y a sus hijos, de los cuales sentía su alma separarse.

"Durante la enfermedad del anciano Belaustegui, su fallecimiento y después de él, el Exmo.Sr.Gral.don Juan Manuel de Rozas y su digna hija doña Manuelita, se dignaron acreditarlo lo mismo que a su familia, del modo más fino y obligante, el aprecio y amistad que tenían al finado.

"El Sr.don Francisco Antonio de Belaustegui, les profesaba una antigua adhesión y amistad respetuosa e íntima.

"Antes de ayer a las 12 del dia fue conducido a la Recoleta el venerable finado. El mal tiempo impidió que el cortejo fúnebre fuera tan numeroso como

era de esperarse.

En el acto solemne de depositarse en su sepultura el cadáver de don Francisco A. de Belaustegui, uno de sus respetables nietos, el Dr.Don Feliz Zelis, pronunció entre sollozos y lágrimas una tierna despedida que conmovió hondamente a todos.

"Rogamos por nuestra parte a la familia del finado se digne aceptar con agrado nuestros humildes ruegos a Dios nuestro Señor porque le dé resignación para sobrellevar el duro infortunio que los abate".



LAS "FAMILIAS VALLISTAS" de MANUEL SORIA

(continuación)

Familia ESPECHE

Esta familia es muy distinguida en la sociedad catamarqueña desde el siglo XVII, encontrándose aliada con otras familias de alcurnia y ocupando puestos importantes en el gobierno de la provincia. Dividida en varias ramas que se han establecido en San Isidro y en Santa Cruz del Valle Viejo, en el Departamento de la Paz y en Santa Rosa, y en la Provincia de Santiago del Estero, nos ha sido imposible acopiar datos para la genealogía de esta familia, excepción de la rama de Santa Cruz, y eso no completa según creemos.

Una de las ramas dió a la provincia un Gobernador, el Sr.D.Jesús María Espeche; hijos de éstos son el abogado D.Federico Espeche y el médico D.Jesús María.

En la rama de Santa Cruz tenemos: D.José Justo Espeche, nacido en 1798. Casó en 1830 con Da.Micaela Molina.Falleció en 1845. Entre sus hijos tenemos anotados D.Justo Espeche, segundo de este nombre, nacido en 1832.Casó en 1868 con Da.Tránsito Montenegro. De este matrimonio hubieron varios vástagos, habiendo tomado estado solamente D.Justo Espeche, tercero de este nombre, uniéndose a Da.Clementina Cano y Herrera.

Familia DULCE (Extinguida)

La fecha más antigua que conocemos, relacionado con este apellido, desaparecido ya de la sociedad catamarqueña, es 1755, año del nacimineto de D. Carlos Antonio Dulce.

Fué miembro del Cabildo, Alcalde de la Santa Hermandad y ministro del Gobernador D.Feliciano de la Mota Botello. Casó a principio del siglo XIX con Da.Serafina Cancinos. De este matrimonio hubo: D.Antonio, D.Gorgonio, D.Santiago, Da.Carmen que casó con D.Narciso Bustamante y Da.Joaquina con D.Enrique Araujo, Da.Petrona con D.Juan Antonio Barros.

D.Gorgonio, conocido en la historia local con el nombre de Doctor Dulce, fué ministro de gobierno de D.Manuel Navarro en 1834 y del Gobernador Cubas en 1841.

Caído en poder de la mazorca de Mariano Maza, fué ejecutado en Noviembre de 1841. Su hermano Antonio, Presidente de la legislatura, fué igualmente ejecutado.

D.Antonio Dulce estaba casado con Da.Rosalía Rivera. Hijo suyo fué D.José Dulce que desempeñó la gobernación de la provincia en el período 1887 a 1889.

Familia FIGUEROA

Por los años de 1775, vino a Catamarca el súbdito español D.Manuel Figueroa, empleado en las cajas de la Real Hacienda.

En 1779 fundó familia, casándose con Da.Dolores Sosa, de la cual tuvo tres hijos varones es a saber:D.Marcos Antonio, D.Manuel Antonio y D.Ezequiel, quienes han dado orígenes a las tres ramas de que nos vamos a ocupar en seguida. Una hermana de éstos, Da.María Antonia Figueroa casó el súbdito español D.Francisco Antonio Romay.

I.RAMA.D.Marcos Antonio nació en 1780.Hombre político,de cierto prestigio entró de lleno en las sangrientas luchas civiles de la primera mitad del siglo XIX. Federal entusiasta, bajo los auspicios de Facundo Quiroga, fué electo Gobernador de Catamarca para el período de 1828 a 1833. En 1829 al frente de varios escuadrones de catamarqueños y con el grado de coronel asistió a la célebre batalla de la Tablada, como aliado del General Quiroga.

D.Marcos Antonio Figueroa casó con Da.Magdalena de Olmedo y en segundas nupcias con Da.Josefa Bulacios. Falleció en 1833.

El único descendiente que existe de esta rama en nuestra sociedad y en la línea masculina es el Dr.D.José V.Figueroa, bisnieto del fundador de ella.

Como los miembros de esta rama han permanecido mucho tiempo en Tinogasta, no hemos podido compulsar los correspondientes libros parroquiales. Vale la pena recordar a D.Felipe Figueroa, hijo del Gobernador D.Marcos Figueroa,que heredó de su padre el temperamento político y sus arranques militares. Casó en 1835 con Da.Justina, hija de D.Manuel Soria y Medrano y de Da.María del Señor Navarro. Don Felipe Figueroa era comandante General de la provincia, categoría igual o superior a la de gobernador, como era Rozas en Buenos Aires, Quiroga en la Rioja, etc.

Por la fuerza de las armas fué gobernador de Catamarca por varias veces.

II.-RAMA. Hijo del fundador de la familia D.Manuel Figueroa, fué D.Manuel Antonio, quien nació en 1781 y casó en 1825 con Da.Romualda Herrera, hija de D.Andrés Herrera y de Da.Josefa Acuña. Fruto de este matrimonio fueron:

1º.Dr.Marcos Figueroa, hombre público distinguido, catedrático, rector del Colegio Nacional, ministro de gobierno, gobernador interino de la provincia, diputado y Senador al Congreso. Contrajo matrimonio en 1871 con Da.Victoria, hija de D.Marcelino Augier y de Da.Clara Molas. Toda su descendencia se ha radicado fuera de la Provincia.

2º.Doctor Francisco Caracciolo Figueroa,actual senador al congreso nacional. Casó en 1873 con Da.Rosario, hija de Fermín Ferrary y de Da.Rosario Díaz. Su familia se ha establecido en la Capital Federal.

3º.D.Casto Figueroa, que casó con Da.Carolina Quiroga. Su descendencia fué: D.Lindor,ya extinto, que casó con Da.Paula Ocaranza;Da.Eunomia;Da.Lidia,que casó con D.Marcos Gonzalez,de Andalgalá; y D.Wilfrido, que ha contraído matrimonio con Da.Domitila Tapia.

4°.Da.Febronia Figueroa, que vive al lado de su hermano el Dr.Figueroa.

III.RAMA.-El último de los hijos del fundador de la familia fue D.Ezequiel, quien nació en 1783. Hombre público como su hermano Marcos, tuvo menos suerte que él; el patíbulo fue el fin de su carrera.

Gobernaba en la segunda década del pasado siglo D.Miguel Díaz de la Peña, envuelto en las montoneras y en la guerra civil. D.Ezequiel Figueroa, hombre de energía, de empuje político y temible adversario del gobierno, fué tomado con las armas en la mano y fusilado. D.Ezequiel Figueroa casó con Da.Januaria de la Oza. Hijo suyo fué D.Segundo Figueroa, quien casó con Da.Zoila Cisneros. De este matrimonio hubo:

1°.El Dr.Eulogio Figueroa,que ha formado familia en Bs.Aires.
2°.D.Ezequiel Figueroa,segundo de este nombre, que casó con Da.Josefa Carranza, uno de los apellidos más distinguidos de Andalgalá.



LOS GOMEZ DE VERA

por Carlos Eduardo FANDIÑO

En el No.38 de la revista HISTORIA, correspondiente a enero-marzo de 1965, D.Raúl A. Molina desarrolló un importante estudio histórico y genealógico sobre los oficiales y funcionarios de la Hacienda Real que actuaron en las primeras décadas de existencia de la recién fundada ciudad de la Trinidad.

Al referirse a Mateo Leal de Ayala (p.39-42), informó que había casado con María Magdalena de Aguilar, dando también la nómina de sus hijos y los casamientos de éstos. En dicha nómina figura Magdalena Leal de Ayala, de quien dice que casó el 13.6.1622 con Mateo Gómez y fueron los padres de Cristóbal y José Gómez, agregando que éstos tuvieron larga descendencia, aunque sin indicar nada al respecto.

Revisando los cuadernos de anotaciones del archivo de D.Pedro Roberto Campos referentes a bautismos y casamientos celebrados en la Iglesia Catedral, hemos hallado el registro de las cinco partidas bautismales correspondientes a María, Ventura, Inés, Justina y Mateo Leal de Ayala, pero no la de Francisca -otra de las hijas- y la de Magdalena.

Descartando a Francisca, cuya filiación es innegable pués se conocen otros documentos que así lo prueban (por ejemplo, la declaración del Regidor José Guerrero en el Padrón de 1664 cuando manifiesta que su madre era Francisca Leal de Ayala y su abuelo Mateo Leal de Ayala), nos quedaba la duda sobre la verdadera filiación de Magdalena, ya que su partida matrimonial la nombra como Magdalena de Ayala (transcrita también en el archivo Campos como existente en el Libro 2°, primera parte, hoy desaparecido, de los libros de la Catedral custodiados en el archivo de la iglesia de Nuestra Señora de la Merced). Curiosamente, la familia de Mateo Leal de Ayala no es tratada por D. Félix de Ugarteche en su "Hombres del Coloniaje", lo cual nos hubiera dado sin duda otros datos adicionales sobre este problema.

Cuando comenzamos a indagar la crónica genealógica de los GOMEZ DE VERA, que vivieron en nuestra ciudad en los siglos XVII y XVIII, encontramos que el tronco fundador era precisamente el matrimonio de Mateo Gómez con Magdalena de Ayala que citamos anteriormente, pero la filiación de esta última difería en absoluto con la de aquella supuesta hija cuasi homónima que indicaba Raúl A. Molina. Finalmente, llegamos al convencimiento de que esta última no existió como tal, y que el uso del apellido AYALA debió ser el motivo de su errónea filiación atribuída por dicho investigador.

No pretendemos presumir, con la observación antedicha, que haya sido dicha la última palabra sobre su ascendencia, pués aún nos intriga la utilización del apellido VERA por parte de sus descendientes.

El principal documento del cual extrajimos algunos de los datos fundamentales de los cónyuges Mateo Gómez y Magdalena de Ayala, lo constituye el recibo de dote extendido ante el escribano Pedro de Rojas y Acevedo el 3.4.1623, casi al año de casados. El mis puede leerse en AGN: IX-48-2-5,f.78 y dice que Mateo Gómez, morador de la ciudad de la Trinidad, era hijo de Francisco Gómez de Andrea y de la india Inés, en tanto que Magdalena de Ayala era hija natural del vecino Juan Ortiz de Mendoza.

Debemos aclarar que la dote, consistente en 500 varas de tierras de pan llevar en el Pago de la Magdalena y lindantes con otras que fueron de Diego Nuñez de Prado y de Andrés Jiménez de Fuentes, la dieron Juan Ortiz de Mendoza y su esposa doña Inés de Abalos y Ayala o Dávalos de Ayala. En el pié del documento figuran las firmas de éstos últimos (apareciendo la de él con letra temblorosa) junto con la de Mateo Gómez, que fué quien extendió el mencionado recibo de dote. Precisemos que la boda se había celebrado el día lunes 13.6. 1622 (LM, 2[1]/17), casándolos y velándolos el entonces Prior del Convento de Santo Domingo, fray Enrique de Mendoza, O.P..

Presuponemos que Mateo Gómez era paraguayo e hijo natural de Francisco Gómez de Andrea, nacido en Asunción, toda vez que éste era casado con María Guerra, también asunceña, como lo demuestra el testamento de su hijo legítimo Juan Gómez de Andrea del 25.11.1627 (AGN: IX-48-2-7,f.324), esposo de Lucía de Sosa y padres de Cristóbal, Pedro, Diego y María Gómez de Andrea.

Analizando las fechas, creemos que Mateo Gómez fue procreado por Francisco Gómez de Andrea y la india Inés después del fallecimiento de María Guerra.

En cuanto a Magdalena de Ayala,podemos afirmar con casi total certidumbre que debió ser una hija prematrimonial de Juan Ortiz de Mendoza, habida con N. N. poco antes de su casamiento con doña Inés de Abalos y Ayala.

Esta señora era nacida en el Perú y fué hija natural de Luis de Ayala y de Inés Butrón. Precisamente el 30.1.1613 aparece registrado en AGN: IX-48-1-5, f.16, un poder suscrito por Juan Ortiz de Mendoza y su esposa Inés Abalos de Ayala, donde se dice que ésta es hija natural de Luis de Abalos y Ayala, vecino de Potosí. Dicho poder fue extendido a favor del Alguacil Mayor de la Villa Imperial Fernando Ortiz de Vargas, a Hernando de Herrera y a Lázaro de Hernani, con el objeto de reclamar la herencia que le correspondía a doña Inés por la muerte de su padre.

El uso del apellido AYALA por parte de Magdalena podemos inferirlo pensando que fue realmente criada como hija propia por doña Isabel, ya que al tiempo de su matrimonio con Juan Ortiz de Mendoza, tal vez pocos años antes de 1606, la hija natural de éste sería de muy tierna edad.

En cuanto a Juan Ortiz de Mendoza podemos decir que también era oriundo de

Asunción y que se estableció en nuestra ciudad como cuarto poblador, adquiriendo la condición de vecino. Aparece en varias listas de las preparadas por aquellos años, tales como las conocidas como "Lista del Barbero" (15.10.1607), "Reparto de Permisiones para navegar" (1.6.1615),etc. Pertenecía al grupo de familias principales de Asunción, ya que era hijo de Hernando de Mendoza y de Agustina Ortiz de Zárate; nieto paterno de Gonzalo de Mendoza y de Isabel de Irala (hija, esta última, de Domingo Martínez de Irala y de la india Agueda) y nieto materno del que fuera vecino fundador de la Trinidad Rodrigo Ortiz de Zárate y de Juana de la Torre.

Juan Ortiz de Mendoza e Inés de Abalos tuvieron como hijos legítimos a otro Juan Ortiz de Mendoza, b. 12.6.1612 (IM, 1/40), a Luis Ortiz de Mendoza, nacido posiblemente en 1608, según datos del F. de Ugarteche, y a Antonia de Mendoza, quien casó en 1625 con el capitán chileno Juan de Azoca y fueron tronco de esta importante familia de nuestro patriciado. Existen otros documentos que hablan de este matrimonio y que prueban que Juan Ortiz de Mendoza y su consorte estaban casados desde antes de 1606. Tenemos, por ejemplo, el p.p.t. del primero, extendido el 28.3.1606 (AGN: IX-48-1-3, f.514) a favor de su mujer y de Diego Nuñez de Prado; el poder extendido por ambos esposos el 17.5.1609 (AGN: IX-48-1-2, f.206) a varios funcionarios de Potosí para reclamar los réditos de un ingenio (sin duda para beneficio de minerales de plata) que poseía Luis de Avalos y el testamento de Esteban Ordoñez de la Torre (hijo de Diego Nuñez de Prado, ya difunto, y de Francisca de Rivera, tía de los hermanos Hernando de Rivera y Sebastián de Orduña y Mondragón), labrado el 7.11.1612 (AGN: IX-48-1-4, f.274), donde se nombra albacea a Juan Ortiz de Mendoza y heredera a la esposa de éste, Inés de Abalos, "porque le tengo mucho amor y voluntad y en lugar de mi madre porque e rrecivido della obras de tal y me a curado en esta mi enfermedad con mucho cuidado y regalo como si yo fuera su hijo".

El analisi de estas piezas documentales avalan, a nuestro juicio, la presunción de que Magdalena de Ayala fue hija prematrimonial de Juan Ortiz de Mendoza y debió nacer hacia 1600 o muy poco antes, siendo adoptada y tratada por Inés de Abalos y Ayala como una verdadera hija, siendo éste uno de los principales motivos para el uso del apellido AYALA por parte de Magdalena.

Con respecto al apellido VERA que lucieron los hijos de Mateo Gómez y de Magdalena de Ayala y que en definitiva formó el GOMEZ DE VERA que estamos estudiando, no podemos inferirlo a través de la genealogía ascendente que se conoce de Juan Ortiz de Mendoza. Tal vez una buena explicación de ello fuera suponer que la mujer con la cual se uniera antes de su casamiento tuviera ese apellido, aunque esta hipótesis no puede confirmarse con los datos que conocemos hasta el presente.

No hemos hallado otros detalles sobre este matrimonio fundador de los GOMEZ DE VERA, ni tampoco sus testamentos, cartas de dote para los hijos, ventas u otros indicios que permitan corroborar o ampliar algunas de las suposiciones que hicimos. Sólo conocemos a los tres hijos que tuvieron, de los cuales iremos dando noticias en las próximas líneas. Ellos fueron:

H.1.-CRISTOBAL GOMEZ DE VERA

Su bautismo se efectuó el viernes 5.5.1623 (IM, 2[1]/46), siendo sus padrinos Juan Fernández Camacho y Francisca de Melgarejo. Sólo conocemos que estuvo casado con Isabel González, b. 1.8.1627 (IM, 2[1]/81), hija de Pedro Fernández, el Carretero, nacido en Oporto hacia 1590/93 y de otra Isabel González, nacida en el Perú; nieta materna de Francisco González y de Magdalena Domín

guez. Doña Isabel González, la esposa de Cristóbal Gómez de Vera, testó el 8.8.1656 (AGN: IX-48-5-4-, f.83v.). Da su filiación y el nombre de su esposo, con quien casó en esta ciudad. Tuvieron una sola hija que murió de tierna edad. Poseían tierras en las Conchas y en la Magdalena, siendo las primeras de su marido y las segundas de ella. Pidió ser enterrada en la iglesia del Convento de Santo Domingo.

H.2.-FRANCISCO GOMEZ DE VERA.

No conocemos su fecha de bautismo y sólo sabemos que testó el 5.12.1697 (AGN: IX-48-8-3, f.421v.), donde menciona que es hijo de Mateo Gómez y de Magdalena Ortiz de Vera. Además habla de sus casamientos y de los hijos habidos en ellos, pidiendo ser enterrado en la iglesia de La Merced. Aparece a veces citado con los nombres de Juan Francisco. Fue el único que dejó descendencia, bien extensa por cierto, aunque el apellido GOMEZ DE VERA se extinguió rápidamente, ya que no se conoce ningún bisnieto varón que lo llevara.

Casó en primeras nupcias con Luisa González de la O, hija de Juan Veloso, natural de Viana (Portugal), y de María de la O, natural del Perú; nieta paterna de Antonio Veloso y de Juana Coteiro o Poteiro y nieta materna de Francisco González y de Magdalena Domínguez. Era, por lo tanto, prima hermana de la Isabel González que citamos en H.1.- como esposa de Cristóbal Gómez de Vera.

Luisa González de la O recibió como dote 250 varas de tierra en el Pago de las Conchas. Con Francisco Gómez de Vera fueron padres de:

N.1.-Francisco Gómez de Vera y González de la O, b.27.6.1659, de 2 años (LM, 3/25) y fallecido antes de 1697, según lo dice el testamento del padre. Casó el 3.12.1686 (LM, 3/147) con Juana Ramons, muy probablemente hija de Roque Ramos Cabral y de Ana Hernández de Saravia; nieta paterna de Sebastián Ramos y de Gerónima Méndez y nieta materna de Luis Caraballo y de María Hernández. De ser así, Juana Ramos fué b. 29.11.1653 (LM, 2ª/66). Procrearon por lo menos a los tres siguientes hijos que son citados en el testamento del abuelo Francisco Gómez de Vera de 1697:

B.1.-Francisco Gómez de Vera y Ramos

B.2.-Luisa Gómez de Vera y Ramos

B.3.-Otra Luisa Gómez de Vera y Ramos

Luego de enviudar, Juana Ramos contrajo segundo matrimonio con el Alférez Francisco de Palacios antes de 1797, pues dicho matrimonio también es citado en el testamento que mencionamos anteriormente.

N.2.-Felipe Gómez de Vera y González de la O, b. 9.6.1659, de 8 dias (LM, 3/21 y fallecido antes de 1697. Casó con Juana Pabón, hija de Gerónimo Pabón y de Juana de Ortega o Abalos de Méndoza y nieta materna de Juan de Ortega y de Mariana de Noguera. En el testamento de doña Juana de Ortega del 26.8.1727 (AGN: R.3. de 1727, f.460) se cita el matrimonio de su hija Juana Pabón con Felipe Gómez de Vera.

N.3.-Magdalena Gómez de Vera y González de la O, melliza del anterior y también fallecida antes de 1697, posiblemente en la niñez.

N.4.-Juan Gómez de Vera y González de la O, b. 7.7.1664, de 3 años (LM, 3/71). Testó primero el 17.10.1717 (AGN: R.2 de 1716/1719, f.165v.), donde manifiesta el nombre de su esposa Juana Cabañas y que es hermano de Esteban, dando luego el nómina de sus propiedades. En ese mismo mes Juana Cabañas declara por poder un codicilo del marido (AGN: R.3 de 1716/1719, f.129), donde expresa que criaron a dos huérfanas, Bernabela y Ana Gómez de Vera, hallándose en ese momento la primera en casa de doña Antonia de los Lobos.

Sin embargo Juan Gómez de Vera sobrevivió a la enfermedad o circuns

tancia que lo aquejaría en ese año de 1717,pués hay un testamento poste rior del 13.8.1731(AGN: R.3 de 1731,f.498v), por el cual comprobamos que casó por segunda vez con Petrona de Asturiano, todo lo cual veremos a continuación.

Juan Gómez de Vera casó en primeras nupcias, como hemos dicho, el 27. 4.1698 (IM, 3/285) con Juana Cabañas, de quien no hemos encontrado su filiación, aunque suponemos que pudiera ser hija de Alonso Cabañas y de Lorenza Gómez de Lara, los cuales habían casado el 7.3.1666(IM,3/32).

De este primer matrimonio conocemos una sola hija, que murió de tierna edad, pués no es citada por el padre en 1717:

B.1.-Isabel Gómez de Vera y Cabañas, b.2.5.1703, de 7 dias(IM, 4/291).
Con respecto a la huérfana Bernabela Gómez de Vera podemos agregar que casó hacia 1722 con José de las Casas, natural de Córdoba del Tucumán, y no dejaron sucesión. La dote fue de 700 pesos y la aportaron Juan Gómez de Vera y doña Antonia de los Cobos el 12.3.1722 (AGN: R.3 de 1722,f.509). Doña Bernabela dió un p.p.t. el 29.11.1725 (AGN: R.3 de 1724,f.595) a "su padre" Juan Gómez de Vera, a quien nombra su heredero. Juana Cabañas debió morir hacia 1720 o un poco antes y Juan Gómez de Vera casó por segunda vez con Petrona de Asturiano,natural de España, y de Isabel Rodriguez de Almirón o Abalos, ambos fallecidos antes de 1746. Por la filiación de esta última, ver lo comentado por Juan A. Apolant en su "Génesis...",T.I, p. 178.

Doña Petrona de Asturiano también casaba por segunda vez, pués ya era viuda de Juan Arruz, con quien había procreado varios hijos. Testó primero el 22.1.1746 (AGN: R.3 de 1746/1747,f.576) y luego lo hizo el 18.5.1761 (AGN: R.6 de 1759/1761,f.629), ya viuda esta vez de Juan Gómez de Vera.

Los hijos conocidos de Juan Gómez de Vera y de Petrona de Asturiano son:

B.2.-Ana Rosa Gómez de Vera y Asturiano, quien casó el 26.11.1737 (La Conc. L.1°, primera partida de matrimonio registrada en esta vice-parroquia) con Pedro Jimenez de Paz y Márquez, hijo del alférez Juan Jimenez de Paz y de Clara Márquez y nieto paterno de Juan Jimenez de Paz y de Francisca Gutierrez Barragán de Ayala. Pedro Jimenez de Paz, luego de enviudar seguramente pocos años después de su matrimonio, casó en segundas nupcias con Isabel de Acosta, con sucesión, labrando un p.p.t. en enero de 1793 (AGN: R.3 de 1792, f.338v.), en el cual manifiesta en primer término que después de enviudar de Ana Gómez de Vera devolvió toda la dote a su suegra doña Petrona de Asturiano, citando luego su segundo matrimonio habido con Isabel de Acosta y declarando que era tío de Feliciano Chiclana (recordemos que su hermana Margarita Jimenez de Paz había casado con Diego de Chiclana y ambos procrearon, entre otros, al futuro miembro del Primer Triunvirato).

Pedro Jimenez de Paz y Ana Rosa Gómez de Vera fueron los padres de:

T.1.-Pascual Jimenez de Paz y Gómez de Vera

T.2.-Juan Vicente Jimenez de Paz y Gomez de Vera

T.3.-Bartola Luisa Jimenez de Paz y Gómez de Vera, b.7.9.1740, de 16 dias (Quilmes, 1/26). Dió un p.p.t. al padre el 7.1.1758 (AGN: R.5 de 1758,f.340) a la temprana edad de 17 años.

T.4.-Juan de los Santos Jimenez de Paz y Gómez de Vera

T.5.-Ana Jimenez de Paz y Gómez de Vera,quien casó el 21.10.1767

(La Concep. L.1°) con Francisco Muñoz Perez, hijo de Joaquin Muñoz Perez y de María de Flecha, ignorándose si dejaron sucesión.

T.6.-Lorenza Jimenez de Paz y Gómez de Vera

T.7.-María Antonia Jimenez de Paz y Gómez de Vera, quien casó el 2.12.1767 (La Concep. L.1°) con José de Herrera, hijo de Juan de Herrera y de Josefa García, igonrándose si hubo sucesión.

T.8.-Catalina Jimenez de Paz y Gómez de Vera

Como dijimos anteriormente,Bernardo Jimenez de Paz casó en segundas nupcias el 6.8.1755 (La Concep.,L.1°) con María de Flecha, hija de Ramón de Flecha y de Isabel de Infante, procreando a Juan Manuel Jimenez de Paz y Flecha. Creemos que esta María de Flecha pudiera ser su futura consuegra que citamos en T.5.- o una hermana llamada María Josefa de Flecha e Infante.

Digamos finalmente que Juan Gómez de Vera debió ser hombre de cierta fortuna. Así, en 1701 compra a Luis del Aguila una estancia de 2.000 varas de frente por una legua de fondo en la Cañada de la Cruz y en 1712 compra también en el mismo paraje otro campo de 1.500 varas de frente por una legua y media de fondo a Sebastián de Castro, suegro de su hermano Esteban, como veremos luego. También poseía tierras en los pagos de las Conchas y de la Magdalena y era dueño de un solar en el Barrio Recio y de otro en el Barrio de San Juan, este último perteneciente otrora a sus abuelos. Por último digamos que en su testamento de 1717 declaraba 8 esclavos, con la salvedad de que uno de ellos era en realidad del capitán José de Valdivia, quien se lo había "empeñado" por 200 pesos.

N.5.-Estaban Gómez de Vera y González de la O, b. 7.7.1664 (LM, 3/72),quien casó con Juana de Castro y Solórzano, hija de Sebastián de Castro y de Isabel de Solórzano; nieta paterna de Juan de Castro y de Ana Ramos y nieta materna de Pedro Sanchez de Luque y de Juana de Solórzano.Recibió como dote tierras en la Cañada de la Cruz, lindantes con Diego de Melo.

Esteban Gómez de Vera figura en el Censo de 1726 en la Cañada Honda y en el de 1744 (contaba ya 80 años) aparece en la Cañada de la Cruz con tierras propias, 5 esclavos y más de una docena de personas conchavadas a su servicio.

Poseía además tierras en el Pago de las Conchas heredadas del padre y el 6.5.1741 (AGN: R.3 de 1741,f.333) vende a Luis Caraballo las 300 varas que había recibido como dote.

Testó por primera vez el 29.4.1729 (AGN: R.3 de 1729,f.211v),declarando su filiación y su matrimonio con Juana de Castro, sus hijos legítimos y su hija natural Margarita Gómez de Vera. Otro testamento posterior es del 16.4.1743 (AGN: R.3 de 1743,f.204) con un codicilo del 22.4.1743 (AGN: idem, f.212). Aqui agrega que es hermano de Juan y tío de Bartola Gómez de Vera.

Su esposa vende el 6 de agosto de 1739 al alférez Francisco Basualdo 1.000 varas de tierras en la Cañada de la Cruz, recibidas como herencia de su padre Sebastián de Castro (AGN: R.3 de 1739,f.678), siendo protocolizado su testamento el 17.1.1752 (AGN: IX-49-2-6,f.37v.), Esteban Gómez de Vera y Juana de Castro y Solórzano fueron los padres de:

B.1.-Pedro Gómez de Vera y Castro Solórzano, b. 4.5.1701 (LM, 4/256), quien antes de 1729 casó con Josefa Pabón y Vallejos, hija de Diego Pabón y Ana de Vallejos. La dote aportada fue equivalente a 222 pesos. Este matrimonio redactó un testamento conjunto el 17.5.1786 (AGN: R.1 de 1786, f.108v.) declarando que en esa época carecían de

sucesión. Josefa Pabón, ya viuda, redacta un codicilo el 19.12.1788 (AGN: R.3. de 1788,f.181) ordenando la libertad de sus seis esclavos. Tenían una casa en el Barrio de San Nicolás, a media cuadra de la Plaza Nueva y poseían tierras en la Cañada de la Cruz y en la Cañada Honda. En el Censo de 1744 vivían con los padres de él, citando a dos hijos que fueron:

T.1.-Antonio José Gómez de Vera y Pabón,nacido hacia 1742 y fallecido antes de 1786

T.2.-María Josefa Gómez de Vera y Pabón, nacida hacia 1743 y fallecida también antes de 1786.

B.2.-Isabel Gómez de Vera y Solórzano, b. 2.5.1703, de 7 dias (IM, 4/291), quien casó antes de 1729 con Antonio Gelves, de quien no comprobamos su filiación. La dote fué de 301 pesos y 6 reales y figuran en el Censo de 1726. Doña Isabel dió un p.p.t.a su esposo el 6.7.1767 (AGN: R. 5 de 1767/1768, f.188) debiendo fallecer a los pocos dias, pués se protocolizó el 1.8.1767 (AGN: idem, f.208v.). En el mismo declara su filiación, que es hermana de Pedro Gómez y que es vecina del Pago de Arrecifes. También cita a sus hijos y a sus yernos.

Antonio Gelves e Isabel Gómez de Vera tuvieron la siguiente descendencia:

T.1.-Cayetano Gelves y Gómez de Vera

T.2.-María Victoria Gelves y Gómez de Vera

T.3.-Juana Gelves y Gómez de Vera

T.4.-Bartola Gelves y Gómez de Vera, fallecida antes de 1767 y que casó con Santiago de Peñalba y Navarro, nacido en Las Hermanas (Rincón de San Pedro) y b. 23.3.1715, de 1 año y 8 meses (IM,Libro Suplementario,f.21), hijo de Bernardo de Peñalba y Navarro y de su primera mujer Isabel de Navarro y Velasco; nieto paterno de Miguel de Peñalba y Sosa y de Lucía de Navarro o Rodríguez Navarro y nieto materno de Juan Navarro y de Paula de Velasco. Fueron padres de:

Ch.1.-Juana Bautista de Peñalba y Gelves,quien casó con Gabriel Arias

Ch.2.-Cipriano de Peñalba y Gelves,quien casó con Eugenia González

Ch.3.-Micaela de Peñalba y Gelves,quien casó con Guillermo Vello o Bello.

Ch.4.-Tomás de Peñalba y Gelves,fallecido soltero antes de 1793

Ch.5.-Isabel de Peñalba y Gelves,casada posiblemente con Manuel Soriano

Ch.6.-Toribio de Peñalba y Gelves

Santiago de Peñalba, luego de enviudar de Bartola Gelves y Gómez de Vera casó en segundas nupcias con Bernarda Santillán, natural de Santiago del Estero, aunque no dejó nueva sucesión. Testó en 1774, 1787 y 1793

T.5.-Pascuala de Gelves y Gómez de Vera,quien casó en primeras nupcias con José de Peñalba y Lopez, b.25.8.1719 (IM, 6/462),hijo de Bernardo de Peñalba y de su segunda esposa Bernarda Lopez y nieto paterno de Miguel de Peñalba y Sosa y de Lucía Navarro y nieto materno de Juan de Navarro y de Pula Velasco. Era, en consecuencia, medio hermano del Santiago de Peñalba y Navarro que vimos en T.4. Fueron vecinos de Arrecifes y procrearon a:

Ch.1.-Pedró León de Peñalba y Gelves

Ch.2.-María Josefa de Peñalba y Gelves

Ch.3.-Luciano de Peñalba y Gelves,que casó con Josefa Sanchez de Villavicencio, c.s.

Ch.4.-María Gregoria de Peñalba y Gelves,quien casó con Jacinto de Buzeta,c.s.

Ch.5.-Manuel de Peñalba y Gelves

Ch.6.-Juana de Peñalba y Gelves

Ch.7.-Clara de Peñalba y Gelves

Doña Padcuala Gelves casó por segunda vez con José de Cuello y Rico y falleció antes de 1796.

T.6.-Gabino Gelves y Gómez de Vera, de quien su madre sólo dice en su testamento que era padre de Mariano y de Bonifacia Gelves y Avila, sin individualizar a la madre. Creemos que ésta pudiera ser María de Avila y Rocha, b. 14.4.1717, de 1 año y 6 meses (IM,6/281), hija de José de Avila y de Lorenza de Rocha y Bustos Peñalba. La fecha de su nacimiento y la evidente vinculación de la familia Gelves-Gómez de Vera con los Peñalba, nos indujo a tal hipótesis. Con respecto a los Peñalba que citamos con anterioridad, dimos mayores referencias en un estudio sobre la familia y descendientes de Toribio de Peñalba que publicamos en GENEALOGIA, No. 20

D.3.-Margarita Gómez de Vera fue, como dijimos, hija natural de Esteban Gómez de Vera.Casó con Pedro de Saavedra y Gutierrez de Paz, b. 24.8.1690, de 13 años (IM, 4/118), hijo de Pedro de Saavedra y Mena y de Clara Gutierrez de Paz; nieto paterno de Juan de Saavedra y de Estefanía de Mena y nieto materno de Juan Gutierrez de Humanes y de Ana de Paz Serrano. Era viudo de Ursula Celis de Quiroga,con quien había tenido, por lo menos, a seis hijos conocidos y testó el 29.5.1734 (AGN: R.3 de 1734,f.320),declarando tierras en la Cañada de la Cruz. Fueron los padres de:

T.1.-Miguel de Saavedra y Gómez de Vera, b. 11.7.1699, de 7 meses (IM, 4/212). Falleció infante.

Doña Margarita pertenecía a la V.O.T.S.F. y testó el 4.11.1733 (AGN: R.3 de 1733,f.765),manifestando que no tenía sucesión y declarando heredera a su alma.

(Continuará)

GENEALOGISTAS PORTEÑOS ENTRE LA DISPERSION Y LA UNIDAD

- I -

por Isidoro J. RUIZ MORENO

En los tiempos recientes han proliferado en nuestra ciudad diversas agrupaciones dedicadas al estudio de la Genealogía. A primera vista el hecho es auspicioso, porque indica que se difunde el interés por la investigación, análisis, sistematización y publicidad de lo que otrora se considereba una "ciencias auxiliar" de la Historia y que hoy ha adquirido relieve propio: la Historia Familiar. En este sentido, efectivamente, varias voces se han alzado para indicar la autonomía particular de una de las "historias especiales", revestida de contenido marcadamente social -en el más vasto alcance del término- para explicar aspectos domésticos de la formación nacional.

Como tantas otras "historias especiales", pués, la Genealogía en la época que corre ha decantado su método y objetivo, y está despojada del prurito nobiliario con ínfulas reales que antaño la caracterizara -para mal de ella, desvirtuada su naturaleza-, lo cual conllevaba un marcado desdén por parte de quienes veían en su culto un mero esfuerzo por compensar la falta de méritos personales con el brillo de antepasados destacados. Ahora, por fortuna, la Genealogía ha llegado a ser lo que debía: una ciencia, atenta a rigurosos sistemas de pesquisa y presentación; es decir, una investigación histórica para mejor conocer el desenvolvimiento familiar inserto en la sociedad en que florece. No es ocasión de ahondar en esta cuestión, pero sí de remarcar que, de aspecto apenas "auxiliar" del robusto tronco humanístico que la contenía, ha pasado a convertirse en esa rama determinada que propiamente debe denominarse Historia Familiar, a la par de lo que sucede con otras Historias "especiales": la Militar, del Derecho, de la Medicina etcétera.

Pués bien: ¿se justifica la aparición de varias entidades semejantes entre quienes se dedican a idénticos afanes? O dicho en otros términos: ¿conviene mantener en la actualidad la coexistencia de grupos que trabajan separadamente, debilitando esfuerzos en este concreto campo de acción?...

= II -

Durante mucho tiempo sólo existió en Buenos Aires nuestro Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, que se halla pronto a celebrar su medio siglo de vida. La eficacia de su acción puede medirse por su vasta producción científica de alcance general: 22 números de su Revista y 152 del Boletín, sin contar sus reuniones mensuales de tanto provecho, como medio de enriquecer conocimientos y cimentar amistades.

Ciertos ribetes de integración y manifestaciones, hoy superados, apartaron del Instituto en otros tiempos a estudiosos de valor. Mas en los dias que corren tal situación ha cambiado, depurándose de resabios contraproducentes; y puede el mismo complacerse en haber acogido a la casi totalidad de quienes en la ciudad porteña se dedican a la investiación de sus orígenes sociales. ¿Que conserva aún defectos? ¡Bah! Son los propios de toda entidad, nada difíciles de corregir; por otra parte de insignificante relevancia frente a los beneficios aportados por su actividad específica.

Pero desde hacén algunos años han surgido otros grupos, originariamente integrados por genealogistas ajenos al Instituto, buscando sus propios medios de expresión. Nacieron así el Centro de Estudios Genealógicos, y luego Fuentes Históricas y Genealógicas; y aún el Instituto de Estudios Iberoamericanos, de efímera existencia, pero con marcada inclinación por la materia, en los dos volúmenes que publicó. Aquellos otros dos, sobre todo, han contribuído con aportes de gran jerarquía y calidad en su presentación, a la Historia Familiar, y justo es destacarlo y complacerse en ello.

Ahora, los componentes de tales círculos forman en el Instituto, y éste ha alcanzado un renombre quizá superior al de otrora, por la más cuidada trayectoria de sus investigaciones, su regular continuidad y la excelencia de sus publicaciones. Todo hace suponer que este esfuerzo ha de proseguirse.

¿Se justifica,entonces, mantener divisiones, aunque por suerte ellas no signifiquen oposiones? No hay cuestiones de fondo que separen a los genealogistas porteños, unidos por el mismo propósito e idéntico espíritu de veracidad científica, conformando una sola comunidad cordial, entusiasta y seria. Entonces: ¿vale la pena persistir en la separación? ¿Resulta beneficiosa la dispersión de organismos independientes que deben concurrir a un mismo fin, estando en ellos los mismos componentes?

Por cierto, tres o cuatro amigos pueden fundar un grupo con nombre determinado, y nada cuesta sacar una publicación con los modernos sistemas de multicopiado; ésto está al alcance de cualquiera.

Mas los resultados son, a la larga, contraproducentes. Mi empeño de lograr la integración de todos en una sola entidad, tiene un alcance práctico: robustecer la actividad genealógica, evitando el nefasto efecto de privarse de recursos financieros los unos a los otros, quitándose los medios de aparición de los trabajos: en suma, debilitando la empresa común. En cambio, de lograrse una fusión de esfuerzos, las publicaciones ganarían en periodicidad, y con ello, la actividad genealógica alcanzaría mayor y mejor difusión; y el aporte de todos redundaría en beneficio de la calidad de las investigaciones y la diversidad de los campos de acción.

El beneficio de robustecer la actividad del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, como un único centro (en cuanto decano de las entidades similares) me parece indudable; con ciclos de conferencias comunes, la misma Revista alimentada por la selección de los mejores artículos presentados, la publicación de documentos en ella o en series independientes, la suma de proyectos para concretar un Congreso de índole nacional, la preparación de festejos del Quinto Centenario del Descubrimiento... La lista puede continuarse.

Los tiempos que vivimos son bien difíciles para empresas como la nuestra. No conviene debilitar el afán común, ni en dinero ni en producciones, con centros paralelos de idénticos propósitos. A los genealogistas porteños toca elegir entre la dispersión o la unidad, para afianzar o disminuir la misma vocación.



Aparición de "GENEALOGIA" Nº 22.

Componen este volumen de 456 páginas diversos estudios y aportes documentales; a saber:
Carlos T. de Pereira Lahitte: INDICE DE "ORIGENES Y LINAJES ARGENTINOS", por Miguel Angel Martínez Gálvez; Luis Guillermo de Torre: "LOS LAPRIDA. ENTRE EL ARROYO DEL MEDIO Y LA CAÑADA HONDA; Fernando M. Madero: "EL MARQUESADO DE HARO. UNA GENEALOGIA ALTOPERUANA"; Juan Isidro Quesada: "ALGO MAS SOBRE LOS BERUTI Y LOS GONZALEZ DE ALDERETE"; Hernán Carlos Lux Wurm: "LA FAMILIA DE JORGE LUIS BORGES"; Norberto Padilla: "LOS PADILLA DE TUCUMAN"; Martín de Elizalde: "LOS CANETO. PRESENCIA DE UNA FAMILIA EN SAN NICOLAS DE LOS ARROYOS"; Jorge F. Lima: "EL ORIGEN DE DON HERNANDO DE LERMA"; José María Pico: "TESTAMENTOS Y CODICILOS PORTEÑOS DE LOS SIGLOS XVII Y XVIII"; Isidoro J. Ruiz Moreno: "APUNTES GENEALOGICOS DE LOS OBLIGADO"; Roberto Vasquez Mansilla: "EL CENSO DE PLATEROS DE 1780"; Florencio Reboredo: "CASAMIENTOS EN MENDOZA DE OFICIALES DEL EJERCITO DE LOS ANDES"; Marcos Furst Zapiola; "NARCISO DE ALONSO MARTINEZ. DOCUMENTOS GENEALOGICOS"; Fernando Romero Carranza: "NOTAS PERSONALES DE VELEZ SARSFIELD"; Fernando M. Madero: "INDICE POR AUTORES DE LA REVISTA "GENEALOGIA"; BIBLIOGRAFICAS; FALLECIMIENTO DE DON FERNANDO M. MADERO; Contenido del Boletín del Instituto, tomo XI, Nos. 144 a 150.

Informe de Biblioteca

1.-JORGE QUESADA MASCHWITZ: "Quesada", Buenos Aires, 1983. Donación del autor
2.-COMISION NACIONAL DE HOMENAJE: "Nicolás Avellaneda. Perfiles de un estadista", Buenos Aires, 1986. Donación de Arturo Juan Figueroa.
3.-JUNTA PROVINCIAL DE ESTUDIOS HISTORICOS: "Revista", nos. LV y LXI, Santa Fe, 1985 y 1986. Recibida en canje
4.-JUNTA PROVINCIAL DE ESTUDIOS HISTORICOS: "Bicentenario de Estanislao López", Santa Fe, 1986. Recibida en canje
5.-ISABEL MOSCOSO y MIGUEL MALO: "Ramas y floración de estirpe gloriosa: Los Febres Cordero y los Muñoz", Cuenca, Ecuador, 1986. Donación de Miguel Malo González
6.-J. SCIOSCIA DE LISI: "Orígenes históricos y genealógicos en la Edad Media", Mar del Plata, 1987. Donación del autor
7.-JORGE ZAVALIA LAGOS: "Vida de Mariquita Sánchez", Buenos Aires, 1987. Donación del autor.
8.-CENTRO DE ESTUDIOS GENEALOGICOS: "Boletín" Nº. 1, Buenos Aires, 1987. Donación de Abel Echazú

